

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA COMPAÑIA LIMITADA. CELEBRADA EL DIA 29 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de enero del año dos mil veinte, a las 10h15 en el local ubicado en el C.C. La Tienda 3 Piso 2, oficina K, se reúnen los socios de la compañía CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA COMPAÑIA LIMITADA, a saber: la compañía RIONOVA S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor ERNESTO ALEJANDRO PAULSON AMADOR, propietaria de once millones trescientos doce mil quinientas (11.312.500) participaciones iguales, acumulables e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, LA SRA. DIANA MARIA SOLÁ LÓPEZ por sus propios y personales derechos, como propietaria de once millones trescientos doce mil quinientas (11.312.500) participaciones iguales, acumulables e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual está debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es actualmente de novecientos cinco mil (905.000,00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte y dos millones seiscientos veinte y cinco mil (22.625.000) participaciones sociales de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios designan al Sr. ERNESTO ALEJANDRO PAULSON AMADOR, para que actúe de Presidente Ad-hoc de la Junta y como Secretaria la Gerente General Señora Diana María Solá López, quien efectivamente constató que en la reunión ordinaria estaba representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA COMPAÑIA LIMITADA.

Los presentes en forma unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, a tenor de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la compañía de la sociedad, relacionado con el ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario respecto de los negocios y actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019
4. Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019

El Presidente de la Junta antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art 239 de La Ley de Compañías y Art 11 del Reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el secretario informa que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta.

El Presidente de La Junta declara instalada la sesión.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión, y

que el informe del administrador, el informe del comisario, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, han estado a disposición de los señores socios de conformidad con la ley desde quince días antes de la fecha de esta Junta

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe del administrador, en relación con el ejercicio económico del año 2019.

De inmediato toma la palabra la Secretaria de la Junta para dar lectura del informe del Administrador, luego de lo cual se procede a deliberar sobre el mismo, procediendo la junta a aprobarlo por unanimidad de votos.

Luego se pasa a tratar el segundo Punto del orden del día que se refiere al Informe del Comisario de la Compañía, la Secretaria de La Junta lee el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y lo pone a consideración de la Junta. La Junta de Socios delibera sobre el mismo, luego de discutido el referido informe procede La Junta a aprobarlo por unanimidad de votos.

Luego se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del día y se refiere al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Por Secretaría se da lectura a los respectivos Estados Financieros de CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA CIA. LTDA. Por el ejercicio Económico del año 2019. Luego de la Lectura La Junta delibera al respecto. Luego de discutido las cuentas de los Estados Financieros La Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019.

El Quinto Punto del Orden del día es el de resolver sobre las Utilidades del ejercicio económico del 2019. Toma la palabra la Secretaria de La Junta y también Gerente General y expone lo siguiente, El resultado de CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA COMPAÑÍA LIMITADA por el ejercicio del año 2019 después de liquidada la participación de trabajadores y de la respectiva liquidación del Impuesto a la Renta causado y la apropiación de la Reserva Legal queda un Resultado de \$ 338.999.13 que se pone a consideración de la Junta para su análisis y deliberación del destino de las mismas.

La Junta luego de un extenso análisis resuelve que el monto de \$ 338.999.13 provenientes de los resultados de las operaciones del año 2019, después del debido Apropiamiento de la Reserva Legal se entregue a los respectivos accionistas y sugiere se tome de resultados de años anteriores la cantidad \$ 1.000,87 para completar un monto de \$ 340.000.00 y que se repartan dividendos netos por esta cantidad de \$ 340.000,00 a los respectivos socios. Y que este dividendo neto se entregue en forma inmediata a los socios

La Junta de Socios luego de haber discutido el destino de las utilidades, aprobó en forma unánime que el resultado del año de \$ 338.999,13 mas un valor de \$ 1.000,87 de resultados de años anteriores no repartidos y que

La Junta de Socios luego de haber discutido el destino de las utilidades, aprobó en forma unánime que el resultado del año de \$ 338.999,13 mas un valor de \$ 1.000,87 de resultados de años anteriores no repartidos y que dan un total de \$ 340.000,00 se repartan como dividendos a los socios. Aprobando por unanimidad EL DESTINO DE LAS Utilidades del periodo por la cantidad de \$ 338.999.13 y el reparto como dividendo neto la cantidad de \$ 340.000,00 para todos los socios. Liquidacion que se hará inmediatamente y solicita a la secretaria entregue las comunicaciones respectivas.

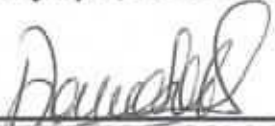
No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y veinte y cinco minutos del día, firmando para su constancia todos los concurrentes este día 29 de enero del 2020. f) Ernesto Alejandro Paulson Amador Presidente Ad-hoc de La Junta.- f) Secretario de La Junta Sra. Diana María Solá López ; p) Socio RIONOVA S.A f) Ernesto Alejandro Paulson Amador Representante Legal; p) Socio ,DIANA MARIA SOLA LOPEZ f).DIANA MARIA SOLÁ LÓPEZ por sus propios derechos .

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la empresa.

Guayaquil, 29 de enero del 2020



DIANA MARIA SOLA LOPEZ
Secretario de La Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA COMPAÑÍA LIMITADA
CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2020**

1. El señor ERNESTO ALEJANDRO PAULSON AMADOR en representación de la compañía RIONOVA S.A titular de once millones trescientos doce mil quinientas participaciones (11.312.500) participaciones y con derecho a igual numero de votos;
2. DIANA MARIA SOLA LOPEZ, por sus propios y personales derechos como titular de once millones trescientos doce mil quinientas participaciones (11.312.500) participaciones y con derecho a igual número de votos

El Capital Social de la compañía , asciende a la suma de us \$ 905.000.00, dividido en 22.625.000 participaciones sociales de un valor de cuatro centavos de dólar ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 0.04(CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR) cada una

Guayaquil, 29 de enero del 2020



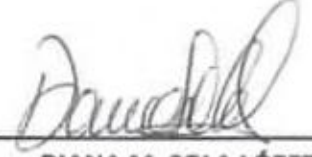
**ERNESTO ALEJANDRO PAULSON AMADOR
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**



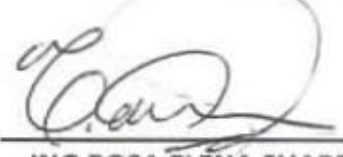
**DIANA MARIA SOLA LOPEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA**

**CAMARONERA DE LA SIERRA
CAMASIERRA CIA. LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

ACTIVO		
CAJA Y BANCOS		<u>723,505.55</u>
INVENTARIOS		
BALANCEADOS	1,977.42	
ACTIVOS BIOLOGICOS	<u>174,310.42</u>	
TOTAL INVENTARIOS		<u>176,287.84</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>899,793.39</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		900,000.00
menos:DEPRECIACION ACUMULADA		<u>125,562.26</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO		<u>774,437.74</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>1,674,231.13</u>
PASIVO		
CUENTAS POR PAGAR		
EMPAGRAN	108,286.11	
LARVAS	6,187.50	
COMPAÑIAS RELACIONADAS	53,154.85	
OTROS	<u>29,231.55</u>	
CUENTAS POR PAGAR		196,860.01
ANTICIPOS DE CLIENTES		17,324.45
OBLIGACIONES FISCALES		102,288.50
OBLIGACIONES LABORALES		<u>86,655.17</u>
PASIVOS CORRIENTES		<u>403,128.13</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		905,000.00
RESERVA LEGAL		24,354.56
RESERVA FACULTATIVA		16.49
UTILIDADES RETENIDAS		
SALDO PRINCIPIO DE AÑO	2,732.82	
UTILIDADES AÑO CORRIENTE	<u>338,999.13</u>	
UTILIDADES RETENIDAS FINAL DEL AÑO		<u>341,731.95</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>1,271,103.00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1,674,231.13</u>



DIANA M. SOLA LÓPEZ
GERENTE GENERAL



ING ROSA ELENA SUAREZ
CONTADORA

CAMASIERRA
CAMARONERA DE LA SIERRA CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS DOCE
MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019

INGRESOS

VENTAS DE CAMARON	770,090.30
ALQUILER DE CAMARONERA	112,500.00
TOTAL INGRESOS	<u>882,590.30</u>

COSTO DE VENTA CAMARON

LARVAS	90,086.71
BALANCEADO	20,395.00
COSTO DE PRODUCCION	75,493.36
COSTO DE VENTA CAMARON	<u>185,975.07</u>

OTROS COSTOS

GASTOS DE ADMINISTRACION	
SUELDOS	13,252.32
BENEFICIOS SOCIALES	4,714.73
GASTOS ADMINISTRATIVOS	30,762.49
DEPRECIACION	88,062.26
TOTAL OTROS COSTOS	<u>136,791.80</u>

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E

IMPUESTO	559,823.43
PARTICIPACION EMPLEADOS	83,973.51
IMPUESTO A LA RENTA	119,008.73
APROPIACION PARA RESERVA LEGAL	17,842.06

UTILIDAD NETA ACCIONISTAS

338,999.13



DIANA M. SOLA LÓPEZ
GERENTE GENERAL



ING ROSA ELENA SUAREZ
CONTADORA